



POLÍTICA DE SEGURIDAD

Por deseo de la Dirección de Brontobyte Cloud, y en el ejercicio de su actividad, el Responsable del Sistema ha establecido e implantado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en los requisitos de la norma ISO 27001.

El alcance del SGSI comprende los sistemas de información que dan soporte a los procesos de prestación de servicios de almacenamiento de datos, servidores virtuales y respaldo y gestión de datos, de acuerdo con la Declaración de Aplicabilidad vigente en la fecha de emisión del certificado.

Todo ello se realiza mediante una gestión eficiente y segura de los servicios prestados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables, así como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información.

El objetivo de la Política de Seguridad y Gestión de Servicios es fijar el marco de actuación necesario para proteger los recursos de información frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como de establecer las medidas necesarias para asegurar la calidad de los servicios prestados a nuestros clientes.

Daremos soporte y además desarrollaremos una organización que:

1. Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando su divulgación y acceso no autorizado.
2. Mantener la integridad de la información, procurando su exactitud y evitando su deterioro.
3. Establecer anualmente unos objetivos con relación a la seguridad de la información.
4. Cumplir con los requisitos y normas legales, contractuales y de negocio.
5. Garantizar la seguridad de nuestras instalaciones y recursos.
6. Implementar con eficacia la continuidad del servicio, desarrollando un proceso de análisis, gestión y tratamientos de riesgos sobre los activos de información.
7. Fomentar la profesionalidad, especialización y experiencia del personal, con la realización de actividades de formación y concienciación en materia de procesos de la seguridad de la información.
8. Informar a todos los empleados de sus funciones y obligaciones de seguridad.
 - Reportar las violaciones a la seguridad
 - Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información en cumplimiento de la presente política
 - Cumplir las políticas y procedimientos inherentes al SGSI.
9. Mejorar de forma continua nuestros sistemas de gestión, para establecer los objetivos de controles correspondientes para eliminar peligros y mitigar los riesgos detectados.
10. Estudiar y aprovechar las oportunidades que se nos presentan para mejorar nuestra organización.
11. Asegurar una prestación de los servicios realizados a los clientes de manera eficiente y eficaz.
12. Cumplir los requisitos acordados mediante acuerdos de nivel de servicio.
13. Asegurar que todos los servicios implicados garantizan la satisfacción en el cliente y demás partes interesadas.
14. Garantizar un servicio continuado y la gestión adecuada de las incidencias.
15. Gestionar los riesgos eficientemente.
16. Fomentar la comunicación segura, interna y externa.
17. Garantizar la satisfacción del cliente y el cumplimiento de los requisitos de clientes
18. Promover la mejora continua, reconociendo los logros individuales y de equipo.
19. Asegurar la disponibilidad de la información, en todos los soportes, siempre que sea necesaria.

La presente política de seguridad de la información se hallará siempre alineada con las políticas generales de la compañía y con las que sirvan de marco a otros sistemas de gestión interna, como son las políticas de calidad o normas de desarrollo de software.

El aseguramiento de que todas las personas que influyen en el sistema conocen la Política y los objetivos planteados se consigue gracias a su difusión, por parte del responsable del sistema, a todos los niveles de la organización.

Admitimos que estos son los valores compartidos dentro de

En Girona a 09/04/2026

Fdo: Lluís Foxa.